

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2014

CONCLUYE PLAZO PARA SOLICITAR REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO

Al concluir a la medianoche de ayer el plazo para solicitar al Instituto Federal Electoral (IFE) el registro como partido político, las organizaciones Encuentro Social y Frente Humanista formalizaron sus peticiones. Hugo Eric Flores, líder de Encuentro Social, acreditó 249 asambleas distritales y 322 mil militantes; Ignacio Irys Salomón, del Frente Humanista, registró 250 mil afiliados y 219 asambleas distritales. Movimiento Regeneración Nacional (Morena) presentó 603 mil 927 militantes. El IFE tendrá que resolver, con base en la documentación recibida, sobre los nuevos partidos a más tardar en mayo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

DISTRITO FEDERAL

REGALA OTRO BONO GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A BURÓCRATAS

El gobierno del Distrito Federal consiente a sus empleados con otro bono. Además de vales de despensa anuales por 10 mil pesos, los 110 mil burócratas sindicalizados del gobierno capitalino perciben 900 pesos de ayuda alimentaria mensual desde septiembre pasado. Dicho bono le cuesta al erario mil 188 millones de pesos extras al año. La cifra es superior al presupuesto que tendrá en 2014 la Secretaría de Medio Ambiente de la capital del país, de mil 94 millones. También equivale a una quinta parte del dinero que destinará la ciudad de México a las pensiones de los adultos mayores. En abril del año pasado, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, pidió revisar las condiciones generales de trabajo de los agremiados. Luego de 27 reuniones de trabajo con el sindicato, la autoridad firmó el nuevo acuerdo contractual. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, MANUEL DURÁN)

GUERRERO

PARA GUERRERO, PLAN FEDERAL DE SEGURIDAD

Autoridades federales y estatales acordaron un plan de seguridad para Guerrero, que dará prioridad a los municipios colindantes con Michoacán, Chilpancingo y Acapulco, y será aplicado a partir de la próxima semana. Ayer en Acapulco, Manuel Mondragón, comisionado nacional de Seguridad, sostuvo un encuentro con Ángel Aguirre Rivero, gobernador de la entidad; Mario Moreno Arcos, alcalde de Chilpancingo, y líderes empresariales, a fin de evaluar acciones contra la violencia en la entidad. Previo al encuentro, Jesús Martínez, secretario general de Gobierno de Guerrero, reveló que se establecerá un plan emergente, en el que se contempla reforzar la vigilancia con más policía federal y establecer retenes, durante el día o la noche, con elementos de la Marina y el Ejército. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 20, JAVIER TRUJILLO Y REDACCIÓN)

SONORA

CERRADO ESCENARIO ELECTORAL ENTRE PRI Y PAN

Una encuesta realizada por Parametría reveló que si hoy fueran las elecciones en Sonora, donde habrá comicios locales el primer domingo de julio de 2015, los comicios serían sumamente reñidos entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). Sin mencionar candidatos, el tricolor ganaría la gubernatura con 46% de los sufragios efectivos, cinco puntos arriba del blanquiazul. En un ejercicio en el que se enfrenta a los posibles competidores de esos partidos, destaca que la priísta Claudia Pavlovich Arellano obtendría 39% de los sufragios si compitiera con el panista Alejandro López Caballero, quien obtendría 32 por ciento. La misma Pavlovich obtendría 37% si su rival fuera el panista Javier Gándara Magaña, quien aparece dos puntos abajo. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 25, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2014

COMUNICADO: RECONOCE TEPJF CONSTRUCCIÓN DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) expresa su reconocimiento al Congreso de la Unión y a las Legislaturas locales por hacer posibles las reformas a la Constitución federal en materia político-electoral que fueron promulgadas por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Quienes integramos el máximo organismo jurisdiccional en materia electoral del país estamos convencidos de que las modificaciones al marco constitucional privilegian el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las y los mexicanos, potencializan su participación en la toma de decisiones públicas de su comunidad y contribuyen a la consolidación del sistema democrático nacional. Como garantes del orden jurídico vigente, las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior y de las cinco Salas Regionales del TEPJF vigilaremos el estricto cumplimiento de la nueva normatividad electoral y la aplicaremos en favor de los derechos ciudadanos, así como para calificar cada una de las etapas de los procesos electorales que se lleven a cabo en el país. En este sentido, hacemos votos para que dentro de los plazos fijados en la propia reforma, el Congreso de la Unión concrete las adecuaciones a la legislación secundaria en la materia, y se obtenga el efecto deseado. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS.COM, NOTIMEX; UNOMÁSUNO.COM, REDACCIÓN; HOY TAMAULIPAS.COM; REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; RADIO: RADIO RED, FLOR DE LUZ OSORIO, GRUPO RADIO CENTRO; FORMATO 21 POR HORA, FLOR DE LUZ OSORIO, FORMATO 21, TELEVISIÓN: LAS NOTICIAS POR ADELA, ÓSCAR HERNÁNDEZ, TELEVISA; HORA 21, KARLA IBERIA SÁNCHEZ, FORO TV)

TEPJF ESPERARÁ FALLOS DEL IFE PARA ATENDER QUEJAS POR NUEVOS PARTIDOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), señaló que en términos jurídico-electorales tendrían que esperar en principio la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE), para conocer si otorga o no el registro a la organización Encuentro Social y, luego de presentarse alguna queja, analizarla. En entrevista, Luna Ramos negó que este organismo haya recibido alguna queja contra dicha organización, que busca convertirse en partido político, pero ha sido señalada por presuntos vínculos con asociaciones religiosas. “No tenemos el caso hasta ahorita que se nos haya presentado, y no podría analizarlo hasta poder tener los conceptos reales en que se justifique una situación que sale del laicismo, que debe prevalecer en nuestra contienda política”, anotó. (NOTIMEX, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 5, NOTIMEX; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 9, CAROLINA RIVERA; INTERNET: MVS RADIO.COM, NOTIMEX; LAS NACIONALES.COM, REDACCIÓN; MÉXICO.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; RADIO ZÓCALO.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS GGL.COM, REDACCIÓN; EL OBSERVADOR MÉXICO.COM, REDACCIÓN; LA CUESTIÓN.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; GOT NEWS WIRE.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; NSS VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; NSS CHIAPAS.COM, REDACCIÓN; NSS TABASCO.COM, REDACCIÓN; NSS PUEBLA.COM, REDACCIÓN; DIARIO DEMOCRACIA EN MÉXICO YA.COM, REDACCIÓN; PLAZA DE ARMAS.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2014

PROMULGA PEÑA NIETO LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL

Enrique Peña Nieto, presidente de México, encabezó la ceremonia de promulgación de la reforma político-electoral que prevé la creación del Instituto Nacional Electoral (INE) en sustitución del Instituto Federal Electoral (IFE) como autoridad en la materia. Además, contempla la posibilidad de un gobierno de coalición, la reelección de legisladores, la transformación de la Procuraduría General de la República (PGR) en la Fiscalía General de la República y la autonomía constitucional del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), entre otros. En su discurso, el Presidente de México dijo que con la reforma político-electoral, nuestro país avanza de forma decidida hacia la consolidación de la democracia, porque habrá nuevos instrumentos constitucionales para garantizar los cambios de fondo que se requieren. Respaldó la reforma político-electoral del Distrito Federal y adelantó que propondrá una modificación al artículo 41 constitucional para que se anule una elección no sólo por compra de votos, sino también por la adquisición de espacios en los medios. Destacó seis beneficios de esta reforma que permitirán cambios transformadores en materia electoral, tales como los gobiernos de coalición, la equidad de género, la reelección legislativa, la autonomía de la PGR, una relación más equilibrada entre los Poderes, así como nuevas reglas electorales más justas y eficientes en beneficio de los ciudadanos como la creación del INE. Felicitó a los legisladores federales y locales por la concreción de este esfuerzo y confió en que se logren los acuerdos para la construcción de las leyes secundarias. Peña Nieto saludó a la Magistrada y a los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y agradeció su asistencia a tan significativo evento. Al hacer uso de la palabra, César Camacho Quiroz, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), puntualizó que con esta reforma se fortalece el poder popular como única fuente del poder público, garantiza el robustecimiento del sistema electoral y constituye el régimen público más importante de la época porque garantiza la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Por su parte, Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), sostuvo que estamos ante la mayor reforma realizada en nuestro país en materia del fortalecimiento del poder legislativo, la reelección consecutiva de legisladores federales y locales. A la ceremonia, realizada en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, se dieron cita consejeros del IFE, diputados, senadores, gobernadores, dirigentes partidistas, secretarios de Estado, integrantes del gabinete presidencial, entre otros funcionarios que acompañaron al mandatario federal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 2, CLAUDIA SALAZAR Y LESLIE GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, CECILIA TÉLLEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, 3-4, GEORGINA SALDIERNA Y ROBERTO GARDUÑO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; INTERNET: REFORMA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, FRANCISCO RESÉNDIZ; OCTAVO DÍA.COM, AGENCIAS; TELEVISIÓN: CADENA TRES NOTICIAS TERCERA EMISIÓN, CARLOS QUIROZ, CADENA TRES)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2014

ORDENA TEPJF INDAGAR PADRÓN DEL PAN

A cuatro meses de que se desarrolle la elección para elegir al presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) y al propio Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del instituto político hacer una fiscalización de su padrón de militantes. Esto, debido a presuntas irregularidades en los procesos de afiliación, así como por posibles afiliaciones corporativas. La nota se publicó a ocho columnas en el periódico El Universal, en la cual Miguel Antonio Morales Zepeda, un joven abogado del blanquiazul capitalino, documentó desde 2009 las afiliaciones masivas que se dieron en el Comité Delegacional blanquiazul de Benito Juárez con el objetivo de ganar elecciones a cargos de elección popular, y lo denunció ante las instancias partidistas y el IFE; sin embargo, sus recursos fueron desechados. Morales Zepeda acudió ante TEPJF y el pasado 23 de enero, Salvador Olimpo Nava Gomar, magistrado ponente, junto con los demás integrantes del máximo Tribunal electoral del país, le dio la razón y se ordenó la revisión del proceso de afiliación y del padrón panista, según consta en el expediente SUP-RAP-169-2013. En entrevista, el joven panista reveló que hace unos años colaboraba en el módulo de atención del entonces diputado local Jorge Romero, hoy delegado de Benito Juárez, y que él y Mariana Gómez del Campo, en esas fechas dirigente del partido en el Distrito Federal y hoy senadora, le facilitaban copias de credenciales de elector para que él llenara blogs de afiliación con firmas falsas. Asegura que de esa forma inscribió a unas 700 personas, con lo que el padrón se infló hasta en 300 por ciento. Al respecto, Romero rechazó dichas imputaciones y señaló que Morales tiene un tema personal contra él porque fue despedido por incompetencia. Confió en que el fallo de la Sala Superior del TEPJF quedará sin materia porque el PAN responderá al IFE que ya ha hecho revisiones de la militancia. Por su parte, Mauricio Merino, ex consejero del IFE y especialista en derecho electoral, descartó que el fallo del TEPJF pudiera desencadenar implicaciones en la votación interna. Aseguró que dichos procesos se hacen a raíz de los padrones que ofrecen los propios partidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, HORACIO JIMÉNEZ)

NECESARIO, EVITAR QUE VIOLENCIA MANCHE ELECCIONES: TEPJF

La Magistrada y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se pronunciaron en contra de hechos violentos que se registren durante el desarrollo de procesos electorales en cualquier parte del país, y exhortaron a todos a los actores involucrados en ellos a realizar una fiesta del ejercicio cívico. Lo anterior, tras confirmar los resultados de la elección de integrantes del ayuntamiento de General Felipe Ángeles, Puebla, y ordenar la entrega de la Constancia de Mayoría a favor de los candidatos de la coalición 5 de Mayo, conformada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM). (MICHOACÁN TRES PUNTO CERO.COM, REDACCIÓN)

DESIGNA PRD A MUJER PARA BUSCAR ALCALDÍA EN TLAXCALA

Cristóbal Luna Luna, dirigente interino del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Tlaxcala, adelantó que en las elecciones extraordinarias de Acuamanala irán con una mujer como candidata, quien dijo, cuenta con la capacidad de representarlos honrosamente. Agregó que en los próximos días registrarán a su abanderada para un proceso cuyo periodo de campaña será del 7 al 19 de febrero, para dar paso a la veda previa a la elección. Cabe señalar que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó anular la elección de este municipio porque encontró irregularidad en boletas electorales y por esta razón se tendrán que organizar nuevos comicios. (MILENIO.COM, JAVIER CONDE)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2014

PRESENTACIÓN DEL LIBRO TEORÍA SOBRE LA NULIDAD DE LAS ELECCIONES EN MÉXICO

En la presentación del libro Teoría sobre la nulidad de las elecciones en México, el autor, Netzahí Sandoval Ballesteros, señaló que al decidir que fueran los jueces los encargados de resolver la validez de nuestros procesos electivos, “lo mínimo que debemos exigir es que sus resoluciones sean previsibles y coherentes entre sí”. También demandó que “sean conscientes y capaces de dar el mismo trato a situaciones semejantes, sin importar la persona a la que se está juzgando”, apuntó. Comentó que el libro plantea una crítica a la labor jurisdiccional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al cuestionar un perjuicio que ha caracterizado la tarea de los jueces electorales del país. (UNOMÁSUNO, POLÍTICA, P. 3, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ)

DESCARTA EJECUTIVO ENVIAR INICIATIVAS PREFERENTES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, descartó ayer enviar al Congreso de la Unión iniciativas de ley con carácter de preferentes. Durante la promulgación de la reforma constitucional en materia político-electoral, dijo que en los primeros días de febrero presentará por la vía ordinaria iniciativas para leyes secundarias en materia de telecomunicaciones, competencia económica y energética. “No haré ejercicio de la facultad de presentarlas para trámite preferente, a fin de que sea el propio Congreso el que determine los tiempos para su análisis, discusión y eventual aprobación, expresó ante legisladores y dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza. Tomó esta decisión, dijo, porque los legisladores han acreditado su responsabilidad y compromiso con México al haber aprobado las reformas más importantes de los últimos años. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, CLAUDIA SALAZAR Y LESLIE GÓMEZ)

CONGRESO ABRE HOY PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Ricardo Anaya, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y Manilo Fabio Beltrones, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, adelantaron que entre los primeros dictámenes que aprobarán en el periodo ordinario de sesiones que inicia hoy, será el Código Nacional de Procedimientos Penales y la nueva Ley Ferroviaria. El panista y el priísta comentaron que el acuerdo previo fue que ambos dictámenes serán debatidos y, en su caso, aprobados el próximo martes en la primera sesión ordinaria de este periodo. El Código Nacional de Procedimientos Penales servirá para el rediseño de un nuevo sistema de impartición de justicia del país; en tanto, la iniciativa sobre los ferrocarriles brindará facultades a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para que otorgue permisos a nuevos concesionarios para operar la red ferroviaria para el arrastre de carga y turismo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

CALDERÓN ADVIRTIÓ NEXOS NARCO-EDILES: OSORIO

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), reveló a senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que el gobierno del ex presidente Felipe Calderón le advirtió a la administración priísta entrante que prácticamente todos los presidentes municipales de Michoacán colaboraban o participaban con el crimen organizado. Durante una reunión privada en la plenaria con 54 senadores del PRI —encabezados por Emilio Gamboa Patrón— y siete del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Osorio también les anticipó que el presidente Enrique Peña Nieto alista una visita a Michoacán para presentar un cúmulo de acciones para impulsar a la entidad. Además, convocó a legisladores a reunirse la próxima semana con Alfredo Castillo, comisionado federal en la entidad, para analizar qué otras acciones se pueden emprender para el rescate de ese estado. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, JORGE RAMOS Y YAZMÍN RODRÍGUEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 1 DE FEBRERO DE 2014

PIDE CÁRDENAS AMPLIAR PROTESTAS

Cuauhtémoc Cárdenas llamó a impulsar diversas formas de protesta, incluso por la vía de la desobediencia civil, contra las reformas constitucionales impulsadas por Enrique Peña Nieto, presidente de México. En su discurso en el Zócalo capitalino, después de marchar desde el Ángel de la Independencia, convocó a los asistentes a iniciar una campaña permanente de convencimiento contra las modificaciones en cada municipio, colonia y centro de trabajo. Aseguró que, hasta el momento, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) cuenta con más de dos millones de firmas para que se convoque a una consulta popular sobre la reforma energética. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ARCELIA MAYA)

ALISTAN PLAN CONTRA CORRUPCIÓN EN PEMEX

Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), anunció ayer a senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que se preparan 26 instrumentos legales que, entre otros puntos, garantizarán la transparencia en la nueva dinámica de contratos del sector petrolero, con castigos severos contra la corrupción en Petróleos Mexicanos (Pemex). Después de presentar a los legisladores el paquete de reforma secundaria en materia energética, garantizó en conferencia de prensa que habrá cero tolerancia a la corrupción. Dijo que el martes se informará cuándo el presidente Enrique Peña Nieto dará a conocer las leyes secundarias al Congreso. Por su parte, Emilio Lozoya, director de Pemex, señaló que la paraestatal se asociará con las empresas internacionales que le ofrezcan tecnología, capital humano y financiamiento para explorar en aguas profundas. Detalló que Pemex está en el proceso de la ronda cero, en el que escogerá los proyectos en los cuales va a participar. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 8, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA

A la guerra de lodo en el PAN por la presidencia del partido se viene a sumar otra calamidad que hará sudar al dirigente Gustavo Madero y al grupo calderonista, encabezado por el senador Ernesto Cordero. ¿Cuál es esa desgracia? El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó a lo que queda del IFE una investigación del padrón azul, por una denuncia de que fue inflado con prácticas dignas de los mapaches electorales. En la trama, aparecen los nombres de una pareja muy conocida en el ambiente político del DF: la senadora Mariana Gómez del Campo y su ex compañero sentimental, el delegado en Benito Juárez, Jorge Romero, nos explican. Esto ocurre a la mitad del proceso de renovación de la dirigencia y el padrón es clave para la votación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)